



## Yasmín Esquivel impulsa ajustes a la reforma judicial

TANYA ACOSTA

En medio del debate nacional sobre la transformación del sistema de justicia, la ministra Yasmín Esquivel Mossa llamó a fortalecer los mecanismos de integración del Poder Judicial, al sostener que reconocer fallas y áreas de mejora es una señal de solidez institucional y no de debilidad.

Durante su participación en los Diálogos de Reflexión "Perspectivas de la Reforma al Poder Judicial", la integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación subrayó que existe una responsabilidad histórica para que la voluntad ciudadana se traduzca en una judicatura más eficiente, transparente y cercana a la sociedad. En este contexto, Esquivel Mossa afirmó que el objetivo es construir un sistema de justicia que combine legitimidad democrática con rigor técnico. Señaló que la confianza pública en las instituciones judiciales depende tanto de la calidad profesional de quienes las integran como de los procesos mediante los cuales son seleccionados.

Acompañada por los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía y Aristides Rodrigo Guerrero García, la ministra planteó una serie de propuestas orientadas a perfeccionar los procesos de selección de juzgadores, en el marco de la discusión sobre la reforma judicial que se impulsa en el país.

Entre los principales planteamientos, destacó la necesidad de establecer un examen nacional de aptitud jurisdiccional que permita evaluar de manera uniforme a las personas aspirantes. También propuso reducir el número de candidaturas para hacer más eficiente el proceso, así como delimitar con mayor claridad las especialidades judiciales y considerar criterios de género en la asignación de cargos.

En cuanto al proceso electoral para la integración de órganos jurisdiccionales,

Esquivel consideró indispensable flexibilizar las reglas de comunicación durante las campañas, ampliar los periodos de promoción y garantizar condiciones de mayor autonomía en la jornada electoral judicial. Desde su experiencia como candidata, explicó que estos ajustes permitirían una contienda más equitativa y transparente.

Otro de los ejes abordados fue la operatividad del máximo tribunal del país. En este sentido, la ministra planteó retomar el modelo de trabajo por Salas dentro de la Suprema Corte, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la resolución de asuntos y agilizar los tiempos de respuesta en casos de alta relevancia.

Asimismo, hizo referencia a propuestas legislativas recientes que buscan reforzar la certeza en los procesos de selección de candidaturas judiciales. Entre ellas, destacó la creación de un Comité Único de Evaluación que permita homologar criterios y evitar discrecionalidad en la designación de perfiles.

Las reflexiones de la ministra se dan en un momento clave para el Poder Judicial de la Federación, en el que distintos sectores han planteado la necesidad de reformar su estructura y funcionamiento para responder a las exigencias sociales de justicia pronta y efectiva.

Finalmente, Esquivel Mossa insistió en que el fortalecimiento institucional pasa necesariamente por la autocrítica. Afirmó que identificar áreas de oportunidad permite corregir deficiencias y consolidar un sistema judicial más sólido, capaz de recuperar la confianza ciudadana y de responder a los retos actuales del país.

El debate sobre la reforma judicial continúa abierto, con posturas encontradas pero con un punto en común: la urgencia de construir un modelo que garantice el acceso a la justicia bajo principios de imparcialidad, eficiencia y transparencia.

